

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

AÑO VI.

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes. 0'50
Fuera, semestre. 3'00
Anuncios: comunicados a precios convencio-
nales.—1.º adelantado.

Tortosa 5 Febrero 1903

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, Calle de Be-
ranguer, esquina a la de la Estación, piso 2.º.
 Toda la correspondencia al Director. No se de-
vuelven los originales aunque no se publiquen.

NÚM. 11

Elecciones

La lucha electoral se avcina y continúan los demás partidos políticos de esta localidad en un silencio sepulcral, porque siendo varios los que aspiran al poder, ninguno de ellos se atreve a lanzar nombres a la publicidad, ante el temor de la derrota segura, si no llega a tiempo el favor oficial. Y el silencio es por demás significativo y bien pueden tenerlo en cuenta los electores para dar su merecido a esa pleyade de regeneradores que le saldrán a última hora para obtener un puesto que solo debe merecer aquel o aquellos que cuentan con una historia política limpia y diáfana y tienen acreditada en ocasiones mil que saben defender los intereses que el cuerpo electoral depositó en sus manos.

¿Dónde están nuestros adversarios? Esto hemos preguntado hace pocos días y preguntamos de nuevo hoy, por si alguien cree que debe contestarnos. Deseamos discutir los méritos personales y políticos de nuestros enemigos en la próxima contienda y deseamos saber cuantos y cuales son. Deseamos desenmascarar a los adversarios y deseamos conocerlos para decir al país lo poco o mucho que puede esperar de ellos. Deseamos saber si los que van a medir con nosotros sus fuerzas en la próxima lucha son hombres de historia política, hombres de moralidad, o si por el contrario son meros advenidizos que desean medrar y comer a la sombra del pobre pueblo que paga y calla.

Está cansado el país de vividores políticos, está ahito el país de promesas que no se cumplen, está cansado el país de proteger y de en-

cumbrar a individuos que parecían dignos de la confianza del cuerpo electoral, que después resultaron nulidades frente a los peligros, majerzuelas, frente a las sacudidas fuertes de la opinión pública.

No necesita el país sabios ciertamente para que le administrén; no; le basta con que sus administradores sean hombres de buena fé, de buena voluntad y que vayan divididos a la diputación para romper lanzas contra todo cuanto huelva a chanchullo, a componendas, a inmoralidad y a prostitución. El país no necesita abogados, médicos, músicos, ni danzantes para que le administren; necesita solamente hombres de corazón, hombres incorruptibles que se sacrifiquen en aras del bien público.

— Esto es lo que el país quiere, lo que nosotros apoyamos, lo que apoyaremos y apoyarán todos los elementos sanos en la próxima lucha. Deben pues ponerse en guardia los que crean que van a obtener el triunfo por el mero favor, pues el pueblo no está dispuesto a que salgan de las urnas majaderos ni melones que van a compartir despues el botín del poder, como si esto fuera un país conquistado.

En las próximas elecciones el partido de Tortosa-Roquetas, va a dar un gran chasco a esos charlatanes que se consideran amos y señores por el mero hecho de poder visitar al Gobernador sin hacer antesalas. Los que otra cosa hayan pensado pueden irse preparando a recibir la más ruda de las derrotas; pues no está ciertamente la Magdalena para tafetanes.

ral encarnado en vosotros y por vosotros mantenido.

Es la solución, es el triunfo, es la salvación de la patria, de la libertad, de nuestra personalidad política, tal acto significa la resurrección de nuestra idea, para proclamar la comunión de nuestras aspiraciones; es la vida del pueblo.

A la unión, a reconstruir el partido republicano, a sumar los valiosos elementos disgregados por minucias de banderita, a dar la batalla con la convicción de la victoria.

El, lo dijo, yo lo repito, serán transfugas, serán traidores, serán monárquicos encapuchados, los que no trabajen por la Unión, los que no vayan a la Asamblea del 14, con la abnegación que la causa exige, limpios de ambiciones, purificada la conciencia en el Jordán de nuestros yerros, porque la Unión debe significar la regeneración no de doctrina, ni de medios de implantarla reconociendo noblemente, los desaciertos cometidos, por la indiferencia naciento de nuestro temperamento abulico; deben ir a la Unión, todos, no valen retraimientos ante la salvación de la patria, de la libertad, del decoro, no tendrán justificación, los que no acudan, serán desertores, porque hayen ante el enemigo; debemos ir a ella todos, disciplinados los soldados como soldados, decididos a seguir en la lucha a nuestros jefes, los que sean, no importa, reconociendoles su personalidad anónima de encausadores de la gran obra, los directores, sin discrepancia de opiniones, inspirando sus actos en las aspiraciones generales de la nación aunando voluntades y doctrinas, con el valor del sacrificio, con la fé del éxito indiscutible, convencidos de que no se anulan energías nutriendo con ellas la multitudes encargadas de la reconquista de nuestros derechos sin diferencias en el seno de la gran familia republicana, no conociendo mas que un enemigo comun, el que aniquila la patria, encierra a la libertad y se opone a la obra redentora; a combatirle, unidos y compactos, formando en cuadro para defender la enseña santa, simbolo de nuestros principios que orgullosa y honrada al flotar sobre nuestros ejércitos voluntarios, envía entre los aulos del viento, las ideas vivificantes que entre sus pliegues encierra.

Federales y unitarios, moderados y radicales, hombres libres, en suma, tened en cuenta que el abrazo de la Unión va a darse en el seno de la nación, a los ojos del mundo, tened en cuenta que del éxito del acto, depende la vida de

(DE NUESTRA COLABORACION)

LABOREMOS

Un patriota, D. José Nakens dió la idea, mejor dicho la exteriorizó, por que la idea todos la sentimos, en el alma en todos estaba como un hábito de nuestra última esperanza, como

la única idea salvadora; el lo dijo; «Por la patria, por la libertad, por nuestra honra.»

— Y yo, número voluntario en las filas de las fuerzas republicanas; el último, sin prestigio, sin nombre autorizado, era trenidad sagrada, tambien invocó al escribir estos renglones, y en nombre de ellos hablo, a vosotros, a los republicanos todos, unitarios y federales, radicales y moderados; a la masa obrera, al espíritu libe-

nuestra personalidad, de la personalidad del partido republicano, del único partido, honrado y sincero, el único capaz de salvar a España de su inmediata ruina, el único merecedor de devolverle perdidos prestigios, el único que puede hacer de nuestro pueblo, un pueblo libre; no lo olvideis, dejad, republicanos todos, en vuestros caminos, los prejuicios de diferenciación, para la forma, llevad a la Asamblea tan solo un ideal, la República.

A vosotros, caudillos de las fuerzas disgregadas del republicanismo, si, por, acaso llegáis a estas líneas, prescindid del autor, pero tenedlas en cuenta, es tan solo una voz de prevención, aunque opaca, sincera, acudid al llamamiento, id a la Unión, laboradla, sacrificad anhelos, aun vencidos tenéis recompensa, no sois nunca heroes anónimos, si vais a la lucha, con abnegación, sereis acreedores al respeto y admiración de nuestros conciudadanos, merecereis bien de la patria, vuestros nombres serán grabados en las páginas de la Historia de nuestro pueblo, como fieles mantenedores de los justos principios de la causa, como hombres de honor, como republicanos; tenéis a la nación de vuestra parte, esperando vuestro mandato, unidos podremos ayudaros y combatir, luchando el triunfo es positivo. *Laboremos*

A. DE BORJAS RUIZ.

Valencia, 30 Enero de 1903.

Azcárate y la Universidad popular

Terminados ya todos los preparativos para que empiece a funcionar la Universidad popular, de Valencia, obra debida a las iniciativas y trabajos del Sr. Blasco Ibáñez, éste escribió una carta al Sr. Azcárate rogándole dispense a Valencia la honra de ser el quien inaugure las lecciones de aquel Centro de enseñanza libre.

El Sr. Azcárate se apresuró a contestar al Sr. Blasco Ibáñez que aceptaba gustoso, con verdadero entusiasmo, la honrosa y cariñosísima invitación; por ser un deber de todos los que cultivan el estudio y el profesorado contribuir a la gran empresa de educación nacional que significa la Universidad popular.

El Sr. Blasco Ibáñez le indicaba al señor Azcárate en su carta que su deseo era celebrar la solemnidad de la inauguración en los primeros días de Febrero. Circunstancias tristes de familia le impiden al Sr. Azcárate fijar con toda exactitud la fecha en que podrá ir a Valencia; pero lo más probable es que vaya muy pronto, ya sea para dar la conferencia el domingo 1.º de Febrero ó el domingo 8 del mismo mes. Inútil es decir que la presencia del Sr. Azcárate en Valencia con tan loable fin constituirá un acontecimiento importante, principalmente científico, pues la Universidad libre no es de ningún partido; es del pueblo y para el pueblo.

El Sr. Azcárate tiene ya pensado el tema que ha de desarrollar en esa lección inaugural. Versará su conferencia acerca de «La neutralidad de la Ciencia», y, dado el saber del doctísimo catedrático, nos parece ocioso encomiar la resonancia que tendrá en todo el país,

Están, pues, de enhorabuena el pueblo de Valencia y la causa de la cultura patria y el Sr. Blasco Ibáñez, a quien por sus esfuerzos é iniciativas se deberá el éxito de tan hermosa idea, a la que de todo corazón nos asociamos.

¿En que país vivimos?

(Continuación)

No me habia equivocado en mis cálculos, cuando en mi escrito anterior dije que el arrendatario de consumos conocia muy poco las *buenas artes* con que saben trabajar los *bazofieros* que forman la *mascarada liberal*. Efectivamente, á los pocos días se le comunicaba que el Tribunal Gubernativo Provincial habia desaprobado lo confirmado por la Delegación de Hacienda á favor del arrendatario; sancionándolo aquel, á petición de lo demandado por el Ayuntamiento que presidia el monterilla Mariano Castellá. Esta fué su última desastrosa obra, y su último atropello en contra de su sobrino el arrendatario. ¿Puede darse aberración mas grande? ¿Cabe injusticia mayor entre todo lo reseñado?

Los hambrientos *bazofieros* empezaron á cazar como si tuviesen ya en su poder la gran piedra filosofal: ¡LOS CONSUMOS! Nombrron empleados, dieron órdenes, burlándose del arrendatario y sus amigos con frases y chirigotas propias solo de gente mal educada, y de imbeciles, (blasonando luego de honrados y justicieros); ma... ría santísima lo que les iba á decir: terminando toda su mojiganga en conmemoración de tan fausto atropello, con alguna comilona que siempre ha solido acabar con un baile *indio* apodado *matar la culebra*; sic.....

A todo lo dicho se conocia que el Ayuntamiento que presidia el invicto Mariano Castellá desconocian toda noción del ramo administrativo, puesto que sin contar con el abejorro, ya se habían repartido en la forma que creyeron mas conveniente para cada uno de los famélicos el ansiado comedero (LOS CONSUMOS); pero esta vez la huespeda volvía á ser por milésima vez el arrendatario, que interpuso recurso de alzada ante el Tribunal Central, ocurriéndoles lo que á la lechera del cuento; quedarse como otras veces con un palmo de trompa; volviendo con más empeño á sus nuevos trabajos de zapa, arrastrándose como réptiles venenosos con dirección á la Corte en busca de influencias, gastando el dinero del pueblo como bienes conquistados, á fin de usurpar bajo cualquier forma infame lo que despues de ¡SIETE MESES! de cruenta lucha, no le habian podido arrancar al arrendatario lo que legalmente, lo que de ley... lo que en justicia le pertenecía. **¡LOS CONSUMOS!**

Con la que dejo relatada termina la serie de planchas y atropellos cometidos en esta desgraciada población digna por cierto de mejor suerte, durante el tiempo que para vergüenzas de sus habitantes empuñó la flamante vara el exalcalde Mariano Castellá. *¡Descansa en paz ilustre patricio!* Solo te se desea, que cuando los remordimientos de tu conciencia te acusen de todas las injusticias cometidas contra tu so-

brino el arrendatario, te aprisionen tanto; como la tierra que cubrirá tu pobre y desgraciado cuerpo.

Los últimos atropellos cometidos contra el arrendatario pertenecen al actual monterilla Miguel Rosales, no nos haremos de esperar; pronto al loro *Reusense* le cantaremos sus..... respuestas.

San Carlos, Enero de 1903.

MONUMENTO NACIONAL CASTELAR

«Málaga 24 de Enero de 1903.

Motivos de salud muy quebrantada impidieron al Director de «La Información» asistir á la Junta á que el Sr. Gobernador tuvo la dignación de invitarle, con motivo de constituir la comisión que ha de fomentar la suscripción, para erigir una estatua al más grande hombre del pasado siglo, al insigne Emilio Castelar.

Unidos por estrechísimos vínculos, muy antiguos con el gigante de la elocuencia, conserva el que escribe estas líneas, como una reliquia venerada, la correspondencia que mantuvo durante muchos años con Castelar, y tiene inédita, como epitafio para la fosa del amigo, acaso la última nota de sus aficiones literarias. Es pues, inútil decir, como el Director de «La Información» dará su cooperación como periódico y su prestación particular al pensamiento de consagrar al recuerdo del tribuno el testimonio de la gratitud nacional.

Y decimos gratitud, por que Castelar fué el que en medio de aquel estremecimiento político de 1854, esbozó en su discurso del Teatro Real el concepto de la democracia, síntesis que tanto puede desarrollarse bajo el régimen republicano, como dentro de las instituciones monárquicas, por que es superior á ambos sistemas y constituye el nervio y la esencia de las sociedades modernas, en todas las naciones, donde alienta el generoso espíritu de las razas latinas.

No es el momento de dejar correr la pluma, que reservamos para más solemne ocasión, ni de que se abran todas las válvulas de nuestro entusiasmo por el grande hombre, que conmovió con la magia portentosa de su palabra todo el mundo civilizado. No es la hora en que se desborden todos nuestros afectos íntimos, ni de que con el escalpelo de una fria crítica hagamos la historia del político, del estadista del filósofo, del historiador y del poeta; día llegará en que demos á todos los vientos nuestro juicio y que flagelemos con el látigo de nuestra indignación razonada, á los que mordió el miserable ápid de la envidia y no supieron contener en sus estrechas células cerebrales el Verbo, la Doctrina del Evangelista social, que traía á las sociedades del siglo pasado la buena nueva, la palabra de redención á un pueblo constreñido, en esclavitud ignominiosa y la resolución del problema del hombre, por el hombre mismo, estatuyendo sus derechos y esculpiéndolos en el frontispicio de nuestras leyes y de nuestra regeneración y cultura.

Tiempo es ya de que la patria agradecida dedique su recuerdo al mas esclarecido de sus hijos: tiempo es ya que las edades modernas presenten á los siglos venideros el testimonio de admiración á aquel, que Apostol de una idea, la predicó enardecido y en los momentos de decidir entre el estrecho alvéolo del hombre político y el peligro de la Nación, demandó perdón á la historia y se cobjó en la augusta toga del patriota.

Allá en los siglos futuros, cuando el óxido del tiempo, haya acallado el estridor de nuestras contiendas del día y en el venerando códice de nuestras glorias nacionales se esculpan los nombres de los géneos y de los gigantes ciertamente abrirá el catalogo del gran libro el nombre de Castelar, cuya sombra vagará siempre en todos los ámbitos, donde ardan oriflamas de libertad y brillen girandulas luminosas, sobre el sacro altar de la Patria.—F. Rando y Barzo.

SUSCRIPCION

Desde hoy queda abierta en las oficinas de este periódico la suscripción nacional, para la erección de una estatua al insigne tribuno don Emilio Castelar,

(De *La Información* de Málaga).

**

«EL MONUMENTO A CASTELAR.—*La Unión Mercantil* en cumplimiento á lo acordado en la primera sesión de la Junta Provincial, organizada para recaudar fondos, abre una suscripción en sus columnas para la obra laudable y plausible de erigir un monumento que honre la memoria de Castelar, gloria nacional.

A esta suscripción contribuiremos como los demás periódicos locales en la medida de nuestras fuerzas, al mismo tiempo que dirigimos un encarecido ruego al pueblo de Málaga para que todas las clases sociales se suscriban, aunque sea por pequeñas cantidades.

Y puesto que de honrar se trata al insigne patrio, que tanto encareció el amor á España, al rey de los oradores, al tribuno elocuentísimo, admiración del mundo, *La Unión Mercantil* pide que tratándose de una y gran gloria nacional, el Estado contribuya á levantar el monumento nacional, por lo menos en la misma forma que lo ha hecho respecto del monumento de D. Alfonso XII.»

**

«El monumento á Castelar: Sr. Director de *La Unión Mercantil*: Muy señor nuestro: Una junta constituida en Madrid, se ha encargado de obtener, por suscripción nacional la suma necesaria para erigir una estatua á D. Emilio Castelar, estableciendo, al efecto, comisiones en las provincias y en los pueblos.

Con su soberana elocuencia inmortalizó, el mismo Sr. Castelar la tribuna española. Fue historiador, publicista y gobernante, consagrando su existencia á la patria, que ilustró con los fulgores de su ingenio. Dio ejemplo de su espíritu amplio y generoso, y de sus grandes virtudes cívicas, anteponiendo la Patria á sus propios ideales. Gloria de España, su memoria servirá de orgullo á las generaciones venideras.

Constituida, la Comisión provincial de Málaga, en nombre de la misma tenemos el honor de dirigirnos á V. para invitarle á que contribuya á la obra nacional que se propone la Junta

de Madrid, prestándole su cooperación y concurso valiosísimo.

A este fin rogamos á V. tenga la bondad, de abrir una suscripción en las oficinas del ilustrado periódico que V. dirige, excitando á dicho objeto los sentimientos de la opinión.—De usted atentos s. s. q. b. s. m.—La Comisión.»

(De *La Unión Mercantil* de Málaga).

CONSULTORIO-HOMEOPÁTICO

← DE →

P. CAVALLÉ

Rosa, 13, Entresuelo, 1.º — Tortosa

Crónica

Luchamos

por la Libertad

Ahí está; en nuestra colección; repasadla y vereis que todos nuestros afanes, que todas nuestras luchas, han sido siempre en defensa de la Libertad, de esa hermosa Libertad por la que han sido sacrificados en su holocausto innumerables mártires.

Si, luchamos por la Libertad; porque sabemos que sin libertad no hay Orden, no hay Justicia. Y la queremos porque nos pertenece, porque tenemos derecho á ello.

Pero no queremos una libertad mistificada, si no una libertad tal y como es en el verdadero sentido de la palabra.

¡Correligionarios! Las elecciones se acercan y en los comicios es nuestro deber que salga triunfante la candidatura que presenta nuestro partido, ya que él lo sacrifica todo en aras de tan redentora idea.

Con vuestros sufragios podemos conseguir un nuevo triunfo y un paso mas hácia adelante para alcanzar la Libertad pura y sin mancha; no tal cual la ofrecen los mandarines de hoy día.

Esperamos que todos, absolutamente todos, haremos valer el derecho de emitir vuestro sufragio, haciéndolo respetar, trabajando siempre para gozarlo. Si así lo verificais cumpliréis cual corresponde á todo ciudadano digno, ya que la mayor de las bellezas es saber ejercitar el derecho, que es nuestra vida, que es nuestra honra.

Ahora es tiempo aun para que pensando en el porvenir procuremos tener verdaderos representantes que nos traigan la ansiada Libertad que nos ha de redimir, mañana será demasiado tarde.

A la lucha, pues, y no olvidemos aquella fatal sentencia: *los pueblos tienen los gobiernos que merecen*. Con el retraimiento y la inacción, que es lo peor de todo, nos veríamos obligados á callar y sufrir; tengamos siempre presente que los pueblos como los individuos, cuando son cobardes se suicidan.

¡Adelantel Y sigamos la lucha por la Libertad, por ese derecho que está escrito en un código que no podrá nadie quemar, que no podrán destruir, que no podrán ocultar y que no pueden negar que exista.

Una suplica y denuncia á la vez, nos permitimos dirigir al señor Alcalde de Tortosa.

La calle de los Dochs del Ensanche del Temple, está completamente á oscuras y las charcas imposibilitan por completo el poder transitar los vecinos por aquellas calles.

Además, los montones de escombros están á la orden del día y los estiercoleros se han enseñoreado de aquel barrio teniendo en continua molestia á aquellos vecinos.

¿Hasta cuando señor Alcalde durará tanta disidia y abandono?

¿Cree acaso, señor Bau, que aquellos vecinos no han llegado al extremo de la paciencia?

¿Es que aquellos contribuyentes no tienen derecho á disfrutar de los mismos beneficios que los demás?

¿Acaso ignora nuestro monterilla que estamos en el siglo de las luces?

Recomendamos al señor Gobernador meta en cintura al carliston que nos regaló el ex partido liberal, *santon* aproposito para empuñar el cayado de apacentador de rebaños en vez de la vara de Alcalde de Tortosa ciudad culta y civilizada.

El tren exprés de Valencia del martes, llegó á la estación de esta ciudad con tres horas de retraso, debido segun datos recogidos, á los desperfectos del telégrafo entre las estaciones de Benicarló y Torreblanca.

El tren corto procedente de Tarragona, empleó ocho horas para recorrer el trayecto hasta esta ciudad por la poca fuerza de la locomotora ó por los muchos vagones que por el peso dificulta el arrastre.

El servicio que se emplea en este tren como en la mayoría de la Compañía del Norte, es deficiente y de pésimas consideraciones para los viajeros que despues de pagar el pasaje caro sin protesta y los recargos del Estado, traen los departamentos de segunda á oscuras por completo, no pudiéndose abrir ni cerrar las cristaleras de las portezuelas.

Puesto que la empresa no cumple con el deber que le impone las condiciones de la explotación, llamamos la atención de los inspectores del gobierno para que no se trate á los viajeros como mercancías.

A los señores Jefes, oficiales y demás clases de la milicia que han llegado á esta ciudad y que han de componer el personal de la comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Filipinas, les damos nuestra más sincera y cordial bienvenida, deseándoles les sea grata su estancia en esta.

Hoy, en la fábrica que en la Estación de Amposta poseen los Sres. D. José M.º Quinzá y C.º, tendrá lugar la inauguración de la parte de la misma destinada á la extracción de aceites de los arujos, cuyas operaciones se efectuarán segun el moderno sistema de privilegio del «Agotador P. de Gracia» en hermosos aparatos construidos por la conocida casa José P. de Gracia de Córdoba.

Deseamos prosperidades en su nueva industria á los Sres. Quinzá y C.º.

Los bailes de máscaras que se han celebrado durante estos últimos días, en las sociedades de recreo, se han visto concurridísimos.

En virtud de una solicitud presentada por el Centro Obrero de Corporaciones de esta ciudad, el Ayuntamiento, en la sesión acordó su vencionar con 500 pesetas, los gastos de sostenimiento de las clases diurnas y nocturnas para la enseñanza de la clase proletaria que se inauguraron en el día ayer.

Nos alegramos infinito por resultar en beneficio de la clase jornalera que, segun vemos, marcha por buen camino para conseguir su ideal.

En cumplimiento de lo preceptuado por el art. 63 de la vigente ley de reclutamiento, el domingo 8 de Febrero próximo, á las siete, se verificará el sorteo general de los mozos alistados en esta ciudad para el reemplazo del presente año.

Nuestro particular y querido amigo D. Isidoro Sabater, se encuentra bastante mejorado de la larga enfermedad que viene padeciendo.

Mucho lo celebramos.

El lunes fué conducido á su última morada, el cadáver de nuestro particular amigo, el apreciable joven D. Francisco González Quinzá, fallecido á consecuencia de larga y penosa dolencia.

A su distinguida familia le testimoniamos nuestro sentido pésame.—R. I. P.

